



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.002-2020

Dentro del plazo estipulado en el cronograma de la Invitación Pública del proceso de contratación por la modalidad de selección de mínima cuantía No. 4133.010.32.1.002.2020 y conforme a la designación realizada a los miembros del comité verificador de las propuestas que se presentaron en este proceso de selección, posterior a la Audiencia de cierre, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, como se expone a continuación:

ASPECTOS GENERALES

OBJETO: “Prestación del servicio de transporte de insumos a caballo y/o mula para contribuir al desarrollo de actividades tendientes a conservar y recuperar los ecosistemas presentes en las minas del socorro o alto del buey, Parque Nacional Natural Farallones de Cali, cuenca del Río Cali, en el marco del proyecto denominado: “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS EN CUENCAS ABASTECEDORAS DE AGUA - ARTÍCULO 111 LEY 99/93 SANTIAGO DE CALI” con ficha **BP 21043937**, el cual tiene como objetivo general: “RECUPERAR LAS CONDICIONES ECOLÓGICAS DE ECOSISTEMAS PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO QUE ABASTECE ACUEDUCTOS DE CALI.”

Presupuesto oficial: El valor estimado del Proceso de Contratación es de OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE **(\$86.970.00,00)**, el cual comprende los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones legales de carácter nacional y/o municipal que pueda generarse en la celebración y ejecución de la aceptación de la oferta que hará las veces del contrato, el IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. En tal sentido se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°3500131263 del 18 de marzo de 2020 expedido por el Grupo Financiero del DAGMA con cargo al presupuesto de la presente vigencia fiscal 2020 y de conformidad al PAC respaldado por la apropiación presupuestal No. 4133/0-1104/2302010133/42040010009/BP210439371020106.

El valor del contrato será el valor total de la propuesta presentada por el oferente a quien se le acepte la oferta, incluido impuestos, retenciones, garantías, costos y gravámenes a que haya lugar con ocasión de la suscripción, legalización y ejecución del mismo.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.002-2020

Cierre del Proceso: Tal como consta en la lista de proveedores que fue publicada a través de la plataforma SECOP II el 22 de abril de 2020 a las 3:42:50 PM, se presentó al proceso el siguiente proponente:

FECHA Y HORA	OFERENTE	VALOR OFERTA
Fecha: 22/04/2020 Hora: 10:06	FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC	OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS UN MIL SETECIENTOS PESOS (\$86.501.700)

OFERTA ECONÓMICA		
PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA PRESENTADA	CUMPLE / NO CUMPLE
\$87.072.530,00	\$ 86.501.700,00	CUMPLE

Teniendo en cuenta que la única propuesta presentada es la de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC y que esta no supera el valor del presupuesto oficial, de conformidad con lo estipulado en el parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta de la siguiente manera:

A) VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA

FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Carta de presentación de la oferta.	X		
2. Apoderados	NO APLICA		
3. Autorización para contratar	X		Página 4 del Certificado de existencia y representación legal
4. Documento de constitución de consorcios o uniones	NO APLICA		



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.002-2020

FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
temporales			
5. Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio o Registro Mercantil.	X		Fecha expedición: 02 de abril de 2020 12:26:10 PM
6. Documento de identificación del proponente	X		Representante Legal: Albeiro Caicedo Salas CC No. 16.750.887
7. Certificación de responsabilidades fiscales expedida por la Contraloría General de la República	X		file:///C:/Users/MARIA%20TERESA/Downloads/16750887.pdf file:///C:/Users/MARIA%20TERESA/Downloads/8050124051.pdf
8. Certificado de antecedentes disciplinarios expedida por la Procuraduría General	X		file:///C:/Users/MARIA%20TERESA/Downloads/Certificado.pdf file:///C:/Users/MARIA%20TERESA/Downloads/Certificado%20(1).pdf
9. Certificado de Antecedentes Judiciales	X		https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
10. Consulta al Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		https://srvcnpc.policia.gov.co/PS/frm_cnp_consulta.aspx
11. Certificación artículo 50 de la Ley 789 de 2002	X		De Fecha 22 de abril de 2020
12. Libreta Militar del	X		Expedida el 23 de junio de



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.002-2020

FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Representante legal (Si aplica)			1997
13. Compromiso de transparencia	X		De Fecha 22 de abril de 2020

Como consecuencia de lo anterior, el proponente FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC se HABILITA JURÍDICAMENTE por cumplir con los requisitos exigidos en la invitación pública.

B) VER VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD TECNICA

FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC		
REQUISITO DESCRITO EN EL NUMERAL DE LA INVITACION PUBLICA	OBSERVACIÓN	HABILITADO/NO HABILITADO
24.2.1 EXPERIENCIA	<p>La Experiencia habilitante para las personas naturales y jurídicas se determinará mediante la acreditación de contratos ejecutados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección (desarrollo rural, arriería, suministro, distribución y entrega de insumos y materiales entre otros.), presentando certificaciones de experiencia cuya sumatoria en cuanto al valor total ejecutado sea igual o superior a 1.5 VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO.</p> <p>Anexo 6. Relación de contratos ejecutados como experiencia habilitante: Contrato por valor de 186.6 SMMLV, HABILITADO con relación al objeto del contrato</p>	HABILITADO



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.002-2020

<p>7.1.1 RECURSO HUMANO MINIMO REQUERIDO (FORMACIÓN, EXPERIENCIA, DEDICACIÓN)</p>	<p>El proponente presenta el Anexo 4. Personal Mínimo Requerido Habilitante, folio 34 de la carpeta física con el siguiente personal propuesto.</p> <p>Coordinador: Estudios: técnico: Experiencia general: TRES (3) años de experiencia general como coordinador de proyectos de desarrollo rural o proyectos ambientales. Tiempo de dedicatoria: 100%</p> <p>Propuesta: Albeiro Caicedo Salas. Tecnólogo en producción agropecuaria ecológica. Experiencia certificada como coordinador desde el 2009 a la fecha. Experiencia como técnico experto por 28 meses en recuperación de suelos erosionados y mitigación de riesgos por deslizamiento de suelos. Coordinador de proyecto de restauración ecológica por 3.5 meses. Experiencia como Técnico de campo en restauración ecológica por 1 mes. Experiencia como técnico ambiental para implementar estrategias de conservación y manejo integrado de suelos, por 7 meses. Y otras certificaciones en temas ambientales.</p> <p>Arrieros: Estudios formales: N/A. Experiencia general: N/A Tiempo de dedicación. 100% cuando sean requeridos por el contratista.</p> <p>Propuesta: Arrieros: José Ricaute Sánchez. CC. 6.104.xxx. Oscar Rivera. CC. 94.403.xxx. Guillermo Rivera: CC. 16.676.xxx John Harold Perafán: CC. 14.636.xxx Juan Pajá: CC. 6.104.xxx</p> <p>Nota: se certifica que el personal presentados como arrieros se encuentra en el censo de mineros del 2015, realizado por PNN</p>	<p>HABILITADO</p>
---	--	-------------------



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.002-2020

Como consecuencia de lo anterior, el proponente FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC se HABILITA TÉCNICAMENTE por cumplir con los requisitos exigidos en la invitación pública.

C) VERIFICACION DE REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA

FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC	
A) RUT 02/12/2019 ACTUALIZADO	CUMPLE
B) ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2017-2018 CON SUS NOTAS CONTABLES	CUMPLE
C) PROPUESTA DESAGREGADA	CUMPLE

FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC						PROPUESTA		\$ 86.501.700
CAPACIDAD FINANCIERA								
						VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 87.072.530	
INDICE DE LIQUEDEZ:								
	RAZON CORRIENTE(LIQUIDEZ)	=	ACTIVO CORRIENTE	> =2	2	287.794.140	144,16	SI
			PASIVO CORRIENTE			1.996.325		CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO TOTAL:								
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	=	TOTAL PASIVO	X 100	< = 36	36%	1.996.325 =	0,6%
			TOTAL ACTIVO				357.129.920	SI
								CUMPLE
Observaciones:								
1)la información para sacar los indicadores se tomaron del RUP informacion con corte a 31 de diciembre de 2018 RENOVACION 26 de Marzo 2019								

Como consecuencia de lo anterior, el proponente FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC se HABILITA FINANCIERAMENTE por cumplir con los requisitos exigidos en la invitación pública.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
No. 4133.010.32.1.002-2020

FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC	
VERIFICACION DE CAPACIDAD JURIDICA	HABILITA
VERIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA	HABILITA
VERIFICACION DE CAPACIDAD TÉCNICA	HABILITA

De acuerdo a la verificación realizada y de conformidad con los términos de la invitación N° 4133.010.32.1.002-2020, la propuesta presentada por la FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la Invitación pública y se encuentra habilitada JURIDICA, FINANCIERA Y TECNICAMENTE; motivo por el cual el Comité Evaluador recomienda la adjudicación al proponente FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMUNITARIO FUNDEC con NIT 805.012.402-1.

El presente informe queda a disposición del Proponente, los Organismos de Control y Ciudadanía en General y Veedurías, para que presenten sus observaciones durante el término del traslado, vencido éste se procederá de conformidad con el cronograma establecido en el proceso de selección de Mínima Cuantía No. 4133.010.32.1.002-2020

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2020

VERIFICADOR JURÍDICO

MARIA TERESA BEDOYA POTES
Profesional Contratista

VERIFICADOR FINANCIERO

SANDRA MILENA ERAZO PULGARIN
Profesional Contratista

VERIFICADOR TECNICO

MONICA PATRICIA LONDOÑO
Profesional Contratista